

RESISTENCIAS CULTURALES Y PSICOLÓGICAS QUE NORMALIZAN EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO LABORAL Y SEXUAL

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: miércoles 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2024

Horario: 16:00 a 17:50 hrs

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Fernando Hernández Avilés

Especialista en liderazgo, colaboración, cambio y resiliencia. Presidente de la Asociación Mexicana de Resiliencia, Director de Resiliencia Organizacional. Miembro asesor del Consejo Mexicano de Psicología y de The Da Vinci Institute. Premio nacional juvenil de Ciencia y Tecnología. Reconocido por la UNAM para la Fundación Carolina de España como jóvenes líderes de Latinoamérica.

Desarrolla programas y colabora como asesor en temas de Resiliencia, Liderazgo y Cambio. Desarrollo Humano Sostenible, Gobernanza, Negociación, Psicología del Cambio y Desarrollo Organizacional y Social.

Psicólogo por la UNAM, Especialista en Dirección Estratégica de Recursos Humanos por la Universidad Complutense de Madrid. Acreditando: Especialista en Ciencias de la Felicidad por Berkeley University. Especialista en Gestión Pública para el Desarrollo; y en Métodos de Enseñanza y Educación Efectivos por el BID. En acreditación como Especialista en Liderazgo y Comunicación por la Universidad de Harvard.

Objetivos de aprendizaje

- Sensibilizar y erradicar la idea de que el acoso y el hostigamiento son "cosas de hombres" o "cosas de mujeres". Esta creencia puede llevar a que se minimice la gravedad de estas conductas o a que se culpe a la víctima por lo que le ha sucedido.



- Sensibilizar y erradicar la creencia normalizada de que el acoso y el hostigamiento son "parte del juego" en el mundo laboral. Esta creencia puede llevar a que las víctimas sientan que no tienen otra opción que soportar el acoso o el hostigamiento para mantener su trabajo.
- Romper el inocente principio la validación de la violencia como si fueran "simplemente bromas" o "bromas pesadas". Esta creencia puede llevar a que se trivialice el impacto emocional que estas conductas pueden tener en las víctimas.

Sesiones

Sesión 1. miércoles 6 de marzo de 2024: "Inocente principio y normalización de la violencia laboral"

Qué es el inocente principio y la normalización de la violencia laboral

Sesión 2. miércoles 13 de marzo de 2024: "Resistencias culturales que perpetúan la normalización y validación del acoso y hostigamiento"

Sesgos, creencias y su impacto en la validación del acoso y hostigamiento sexual y laboral

Sesión 3. miércoles 20 de marzo de 2024: "Creencias y elementos psicológicos que pueden dificultar la erradicación del acoso y hostigamiento"

Por qué nos cuesta trabajo romper la cadena de normalización y aceptación de la violencia, acoso y hostigamiento

Sesión 4. miércoles 27 de marzo de 2024: "Casos y ejemplos, para identificar y actuar"

Analizar una serie de casos y situaciones, así como su afrontamiento

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

